

EL COMERCIO.

Año XXXIV.

Miércoles 22 de Marzo de 1876.

Num. 11,330.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de fuera de Cádiz cuyo abono termina el último del corriente mes y quiera continuar siéndolo, se servirán renovarle oportunamente para no sufrir retraso en el recibo del periódico.

CADIZ 22 DE MARZO.

Parecía natural que concluida la guerra civil; restaurado el Gobierno representativo, y fortalecidos los poderes públicos con el prestigio que naturalmente han de sacar del período de paz, de orden y de verdadero progreso que se abre para el país, los partidos políticos entrasen también en una nueva era de discusión tranquila y de normalidad perfecta, no luchando, como hasta ahora, con la pasión que engendra el convencimiento de que es preciso salvar los más altos intereses y hasta la existencia misma de la nación, sino con la calma propia de situaciones en que todo lo vital, todo lo importante está ya salvado y solo hay que consagrarse a consolidar las conquistas hechas y a mejorar poco a poco los diferentes ramos de la administración.

No queremos, sin embargo, alimentar esperanzas que puedan después resultar fallidas. Lo probable, por desgracia, es que la paz, esa paz que saludamos, alborozados como aurora de un venturoso porvenir, no sea en el terreno político sino el principio de una guerra sangrada por parte de las parcialidades que aspiran a la posesión del poder.

Mientras el carlismo ha estado en armas y constituía un peligro serio para todos los partidos más ó menos liberales, el interés de la propia conservación y la necesidad al mismo tiempo de someterse a las severas prescripciones de la dictadura, obligaban a estos partidos mismos a contenerse dentro de ciertos límites de moderación y de prudencia, y hasta a prestar ayuda al gobierno existente, fuese ó no fuese simpático para ellos, en la difícil y patriótica empresa de dominar y vencer al enemigo común.

Pero el enemigo común está hoy dominado y vencido: los días de peligro han pasado; y es de temer que los impacientes de todos los matices, quieran utilizar las ventajas mismas que la paz proporciona, para dar rienda suelta a sus pasiones y redoblar sus esfuerzos con objeto de maltratar al gobierno y procurar su caída de la manera y por los medios que suele sugerir, en la esfera política, el espíritu de bandería.

Algo de esto hemos visto ya en las últimas discusiones del Congreso, y algo más acentuado, en ese mismo sentido, hemos de ver todavía, á medida que los enemigos de la situación, vayan persuadiéndose de que no es fácil dividir y disolver los elementos en que se apoya la política de conciliación.

No pedimos remedios imposibles contra un mal que está en las condiciones propias de nuestra forma de gobierno. La lucha es inherente al sistema constitucional y parlamentario: luchando viven los partidos, y luchando se ataca y se resiste, y se debe atacar y resistir, siempre, se entiende, que la agresión venga por las vías legales y respetándose todo lo que hay de respetable en los fueros del principio de autoridad y en las prerrogativas de los poderes públicos.

Pero puede suceder que las oposi-

ciones exageren de tal modo su derecho á combatir lo existente, que hagan difícil, sino imposible, como otras veces ha sucedido, el cumplimiento de la misión más importante de las Cortes, que es dotar al país, lo más pronto que sea posible, de las leyes que, en el orden político y en el administrativo y económico, exigen imperiosamente las necesidades creadas en tantos años de desgobierno, de confusión y anarquía. Conviene que el ministerio y la mayoría estén prevenidos para esa eventualidad, á fin de impedir las exageraciones del celo oposicionista de sus adversarios, por medio de medidas ó de reformas que salven al Parlamento de sus propios excesos y afirmen en favor de las instituciones el aprecio y las simpatías del país.

CORRESPONDENCIA

DE

«EL COMERCIO»

MADRID 19 Marzo 1876.

Es tal la afluencia de forasteros en Madrid que ya no se encuentra un cuarto ni una cama en ninguna fonda, en ninguna casa de huéspedes, y casi pudiera decirse en ninguna casa particular. Los trenes vienen desde hace algunos días completamente llenos de gente, y en el que yo rine era tal la concurrencia que, al llegar á Córdoba, nos encontramos con la imposibilidad absoluta de incorporar el suficiente número de carruajes para dar cabida á los centenares y miles de viajeros de las provincias de Málaga, Granada y el mismo Córdoba que allí esperaban. Hallábanse también varias comisiones provinciales y municipales para embarcarse en el tren y una música que había ido á despedirlas y cuyos ecos animaban más aun aquel cuadro de vida y confusión. A duras penas se formaron dos estensísimos trenes, en los cuales siguieron todos su marcha, llegando á Madrid con algun atraso y sin mas novedad que las molestias consiguientes á la afluencia de viajeros que en cada estacion se obstinaban en penetrar dentro de los carruajes, apesar de ir todos llenos.

Cuanto carruajes y ómnibus hay en Madrid se han ocupado hoy en llevar gente al campamento con motivo de la gran solemnidad religiosa y militar que allí ha tenido lugar en medio de numerosas y espontáneas manifestaciones de entusiasmo. A las diez de la mañana llegó al campamento S. M. el Rey, viniendo de Pozuelo é inmediatamente revisó los cuerpos que le recibieron con los honores de ordenanza, haciendo la artillería los disparos correspondientes. S. M. se dirigió despues á su tienda.

Poco despues vino tambien al campamento en un carruaje á la Duquesa S. A. R. la princesa de Asturias. Encaminose primero hácia la tienda del Rey; pero recibió, sin duda, aviso de que la misa iba á empezar y retrocedió para situarse dentro de su mismo carruaje cerca del altar.

El acto religioso tuvo lugar á las doce. El Sr. Patriarca de las Indias celebró el Santo Sacrificio. Delante y á cierta distancia del altar se hallaba á caballo S. M. el Rey cautivando con su gallarda presencia y aspecto verdaderamente militar la atención general. Detrás y á unos veinte pasos estaba el brillante Estado Mayor de S. M. del que formaban parte el ministro de la Guerra y los generales Quesada y Martínez Campos. Eran en todo unos ochenta generales, jefes y oficiales, á caballo. Las tropas, en divisiones y brigadas, ocupaban sus puestos respectivos. Al alzarse la sagrada hostia aquellos miles y miles de militares y paisanos hincaron la rodilla en tierra, y las músicas tocaron la marcha real en honor al Rey de los reyes. El espectáculo magnífico, indescriptible.

Concluida la misa, el Rey y la princesa se retiraron á la tienda de S. M. supongo que para almorzar. El campamento

ha continuado todo el día muy concurrido, pues los carruajes no han cesado de llevar y traer gente.

Los derechos de consumos tuvieron ayer en Madrid un aumento de diez y ocho mil duros. Es un dato elocuente para formar idea del fabuloso aumento de población que con motivo de las fiestas de estos días hay en la capital del Reino. ¿Habrá todavía quien crea que en España pueda fundarse algo que sea tan popular como la monarquía!

Los preparativos que se hacen para la entrada triunfal del Rey y del ejército en el día de mañana, permiten esperar que esta solemnidad escuda en brillantez y entusiasmo á los mejores augurios.

Esta noche entre nueve y diez recibe el ministro de la Gobernación á las comisiones que han venido de las provincias y de los pueblos, y á las cuales se obsequiará con un the en aquel ministerio.

De política se habla poco en estos momentos. Dicese, sin embargo, que en la sesión del Congreso del Juéves se presentará por los constitucionales, ó por el Sr. Castelar, una proposición sobre inviolabilidad parlamentaria, en son de protesta contra algo de lo que dijo el Sr. Cánovas del Castillo en su magnífico discurso de antes de ayer, discurso que ha causado aquí gran efecto y que ha dejado muy mal parado á Castelar. El espíritu altamente conservador de la elocuente improvisación del jefe del gabinete, tiene de mal talante á las oposiciones y así se explica el debate que quieren provocar el Juéves; pero que será probablemente una nueva derrota para ellas y un nuevo triunfo para Cánovas, cuya figura como hombre de gobierno y como hombre de Parlamento se ha levantado mucho en la discusión del Mensaje. Parece que la sesión del Juéves será presidida ya por el Sr. Posada Herrera.

Dice un colega de Madrid:

«El gobierno, secundando los deseos de S. M., ha tomado en primer término en consideración el estado de aquellos que quedan inutilizados por consecuencia de la campaña, y de las viudas y huérfanos de los fallecidos: no era posible que hubieran de implorar la caridad pública los que al servicio de la patria han quedado inútiles por el trabajo, y mañana debe publicarse un decreto dictando disposiciones para atender á una obligación tan sagrada. Un fondo que será considerable, pues lo formarán los donativos de los particulares, que los hay muy copiosos, 25.000 duros ofrecidos por el Banco, los sobrantes que quedan á las Asociaciones de señoras y de la Cruz roja, tambien considerables, y otros recursos, un fondo, repetimos, que llegará á contar algunos millones, será puesto á disposición de una Junta de generales, presidida por el señor marqués de Novales, (honrosísima misión!) Junta que enterada de las circunstancias en que se halle cada uno de los inutilizados, procederá á asegurarle medios de subsistencia. No sabemos si se ensanchará el cuartel de inválidos, si se pensará en darle mayor extensión, pero podemos dar la grata nueva de que á cada inutilizado la patria agradecida le proporcionará los medios más adecuados á su conveniencia para que pueda vivir tranquilo sobre su porvenir.»

Refiriéndose á la polémica suscitada en el Congreso por el general Pavia sobre el suceso del 3 de Enero, y que no ha sido del todo estéril en el terreno de las comparaciones, y menos despues del discurso del Sr. Cánovas del Castillo, dice con razón *La Epoca*:

«No recordamos que en ningún tiempo de la monarquía, ni aun en los peores, y toda institución los tiene buenos y malos, se haya dado el espectáculo de reuniones celebradas por hombres políticos importantes para ponerse de acuerdo sobre la disolución violenta de

una Asamblea. Esto no ha sucedido sino en plena república, y á ningún verdadero conservador alcanza la responsabilidad de semejante medida, pues los congregados por el general Pavia, sin que el Sr. Castelar se enterase de nada, fueron los Sres. Rivero, Sagasta, Martos y Echegaray. Con estos liberalísimos señores se acordó la disolución de la Asamblea republicana por la fuerza de las bayonetas, y bueno es que conste esto, como lo hizo constar el Sr. Cánovas, advirtiendo que con él nadie contó, é hizo bien.

Si alguna vez, bajo la monarquía, el palacio de la representación nacional ha sido atropellado, bombardeado, tropieza con la figura del general Serrano, el cual, no discutimos el fondo de la cosa, tuvo el dolor de ser quien arrojara sobre el salón de sesiones bombas que el Sr. Sagasta recogía cuidadosamente y tal vez conserve.

La moral de todo esto, la moral que hizo resaltar el presidente del Consejo es que las violencias contra los legisladores han nacido aquí de los que presumen de más avanzados, no de los conservadores.»

Son declarados incompatibles por el dictamen de la comisión del Congreso, el fiscal del Consejo de Estado, Sr. Albacete; el ministro de las Ordenes, Marqués de San Miguel de la Vega; los registradores de la propiedad de Barcelona y Arévalo, Sres. Moragas y Gomez Rodriguez; el general Lobo, jefe del departamento de Cartagena; el Sr. Sancho, jefe de la sección marítima industrial del ministerio de Marina; el capitán de navío Sr. Diaz Herrera; el comandante de artillería de la armada, Sr. Clavijo; los catedráticos Sres. D. Victor Arnan, Nieto Alvarez, Vicuña, Conde y Luque, Isasa, Carreras, Muñoz (don Mariano), y Azcárraga (D. M.), consejero de Filipinas; Martínez Campos, general en jefe del ejército de la derecha; general Salamanca, comandante general de la división del Maestrazgo; Jimenez Garcia, jefe de brigada; Bonanza, marqués de Alcañices, conde de Sepúlveda y conde de Carlet.

El Sr. Figuera, individuo de dicha comisión, ha presentado voto particular separándose del dictamen de la mayoría en los casos concretos relativos al Director de Comercio del ministerio de Estado y á uno de los directores últimamente nombrados en el de la Gobernación, á los cuales propone que se les declare tambien incompatibles.

El correo de Francia, ha traído ya el texto de la declaración del gobierno de aquella república, leída á la Cámara de los diputados y al Senado y fijada en las esquinas de París, llevando al pie la firma del presidente del Consejo de ministros, Dufaure. Es un documento importante, que en general ha sido bien acogido por las mayorías de las dos Cámaras.

Correo de anoche.

MADRID 20.

Hoy se ha repartido un suplemento extraordinario á la *Gaceta de Madrid*, en el que se publican los varios decretos expedidos ayer en el campamento de Amaniel.

Por el primero se crea en esta corte una caja especial para atender á la educación de los huérfanos de los oficiales del ejército y la armada muertos en acción de guerra ó de resultas de heridas recibidas, de los que sin quedar huérfanos, y perteneciendo á las familias de los que hayan sido sacrificados en cumplimiento de su deber, quedan totalmen-

de desamparados, y al alivio de los inutilizados por igual causa en la guerra.

Para formar el fondo de esta caja quedan desde luego destinados:

Primero. Los productos que hasta el día de la fecha han producido los bienes embargados á los carlistas.

Segundo. Las cantidades destinadas á este fin y entregadas ya al gobierno por algunos particulares y sociedades y por las corporaciones populares.

Tercero. Lo que se recaude en una suscripción general que queda abierta con este objeto. Las cantidades destinadas á este fin por el gobierno, las corporaciones populares, las sociedades y personas particulares, así como los resultados de la suscripción, se irán consignando desde ahora y á la mayor brevedad posible en la Gaceta de Madrid.

El segundo decreto es el que se refiere á la rebaja concedida á las tropas. He aquí su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se concede un año de rebaja de tiempo, seis meses en activo y seis en la reserva, á todos los individuos de tropa que se hallen sirviendo en la actualidad.

Art. 2.º Los enganchados y reenganchados con premio podrán optar á este beneficio, pero en tal caso se les harán las deducciones correspondientes en los plazos y cuentas que les correspondan.

Art. 3.º Las clases de tropa que lo prefirieran podrán utilizar los seis meses de rebaja de tiempo de servicio activo como abono para premios de constancia en los institutos que los conservan.

Art. 4.º Los individuos que renuncien á la mitad de la rebaja que otorga el art. 1.º, ya sea los seis meses de activo ó los de reserva, tendrán derecho á la cruz de plata del Mérito militar, designada para premiar servicios especiales, y los que renuncien á todo el año de rebaja, obtendrán la misma cruz, pensada con 2 pesetas 50 céntimos al mes.

Otro decreto dispone lo siguiente:

1.º El número de pensiones creadas en las academias militares por real decreto de 1.º de Mayo de 1875 para los huérfanos de los militares muertos á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra, será ilimitado.

Art. 2.º Se hace estensiva dicha gracia á los huérfanos de los que sirvieron en los batallones de voluntarios, en los movilizados, y empleados civiles que hayan perdido su vida á mano armada durante la guerra, siempre que acrediten debidamente esta causa.

Art. 3.º Se amplía á 14 años la dispensa de edad concedida en el citado decreto de 1.º de Mayo á los hijos de militares para ingresar en las academias.

Otro manda que de las dos terceras partes de las vacantes de sargentos de infantería que ocurran, y que por reglamento corresponde cubrir á los alumnos de esta arma, se reserve una para cuando estos llenen las condiciones prevenidas, y otra se adjudique desde luego por rignosa antigüedad, sin defectos, á los oficiales de milicias provinciales que, además de la aptitud y condiciones necesarias, cuenten un año de servicios en dicha clase; debiendo, entre tanto, les corresponde cubrir vacante, continuar perteneciendo á los batallones en que sirven ó á los que en lo sucesivo se les destine, con igual sueldo que los de infantería en las diferentes situaciones establecidas para los oficiales de esta arma.

La tercera parte de las vacantes del referido empleo de sargento de infantería seguirá proveyéndose, como previene el art. 13 del reglamento de ascensos de tropa de 29 de Abril de 1867, por los sargentos primeros que reúnan las condiciones establecidas en el mismo y en órdenes posteriores vigentes.

El texto de los otros decretos que publica el suplemento, lo daremos en el número de mañana.

Hoy ha verificado su entrada triunfal y solemne en Madrid el ejército pacificador de España. S. M. el rey ha recibido inmensas pruebas de cariño y entusiasmo, lo mismo que los bravos generales que han desfilado al frente de los batallones por delante del Palacio. La necesidad de cerrar este número para que alcance á las provincias del Norte nos impide dar en este momento mayores detalles, como lo haremos mañana.

Ayer se efectuó en los salones del ministerio de la Gobernación la recepción de todas las comisiones que han venido de las provincias á felicitar á S. M.

Después de las doce concurren á la reunión los señores presidente del Consejo y ministros de Hacienda, Estado, Fomento y Gracia y Justicia.

—El general Jovellar, que se hallaba en operación en Cinco Villas, ha regresado á la Habana para plantear las reformas económicas y otras administrativas y arreglo del personal.

—Es probable que se desista de la proposición que había proyectado el señor marqués de Sardoal.

Últimas noticias.

Madrid 21 de Marzo.

La Gaceta nada importante. Mañana se harán algunos nombramientos en el alto personal de guerra.

Hoy hay recepción en Palacio, de las comisiones de provincias y de los cuerpos colegisladores.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 20 de Marzo á las 5:50 de la tarde.

Mañana conferenciarán los Sres. Posada Herrera y Canovas del Castillo.

Créese que el Sr. de Sardoal desista de presentar la proposición.

La minoría constitucional se reunirá mañana.

El Senado celebró sesión leyéndose el mensaje que se discutirá el Jueves.

Madrid 20 de Marzo á las 7:30 de la noche.

El desfile de la tropa duró cinco horas, siendo victorioso.

Se concederá altas mercedes á los militares.

Madrid 21 de Marzo á las 4:35 de la madrugada.

Notabilísimas iluminaciones produciendo un efecto sorprendente.

Preparase un importante proyecto agrícola.

Los senadores felicitarán hoy á Su Magestad el Rey.

Los carlistas internados se enganchan en la legión Argelina.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

El Excmo. señor ministro de la Gobernación me dice en telegrama de las 5 y 20 de esta tarde lo siguiente:

En la tarde de hoy se ha verificado en Palacio la gran recepción oficial que ha estado brillante y concurridísima. S. M. ha recibido á las 3 á las comisiones de las provincias, que han tributado al Rey la expresión de entusiasmo y amor de los pueblos al monarca vencedor.

Cádiz 21 de Marzo de 1876. El gobernador, Santiago L. Dupuy.

Insertamos con gran satisfacción el siguiente telegrama recibido a última hora:

Madrid 21 de Marzo á las 3:50 de la tarde.

Presidente Diputación provincial.—La comisión de ese cuerpo provincial acaba de cumplir grato deber de felicitar á S. M. el Rey en nombre de la provincia de Cádiz.—Cruz Pol.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 21 DE MARZO.

3 p. 00 consolid., 17'40 y 42 1/2.
3 p. 00 exterior, 17'85 y 75.

Gacetas.

La absoluta falta de espacio nos impidió ayer describir el acto de la comida que la Excelentísima Diputación provincial dió á los acogidos en el Hospicio. Fue un acto verdaderamente conmovedor y del cual guardan tierno recuerdo cuantos lo presenciaron.

El patio del edificio estaba vistosamente engalanado, ostentando el retrato del Rey y multitud de banderas y gallardetes, estendiéndose á su alrededor las mesas donde habían de comer los niños; pues las niñas y los ancianos fueron servidos en salones de sus respectivos departamentos. El centro del patio lo ocupaban los invitados á presenciar el acto, entre los cuales figuraban las autoridades, el cuerpo consular y casi todo lo mas escogido de la buena sociedad gaditana. Inmenso número de curiosos ocupaba las galerías. Todas las clases sociales se hallaban allí unidas y dominadas por el mismo sentimiento, por ese sentimiento de la caridad que ha sido siempre uno de los mas nobles timbres de nuestra patria Cádiz. La banda de música del establecimiento daba mayor animación al cuadro.

Los Sres. Gobernador civil y Comandante general comenzaron á servir la comida á los

albergados, tarea que se disputaban después los invitados todos, que al abandonar el local eligieron altamente el buen orden, el aseo y la perfecta administración de aquel establecimiento, que los desvelos de la Diputación provincial, dignamente secundados por el director, por las virtuosas señoras de la institución de San Vicente y por todos los empleados de la casa, han hecho un Hospicio modelo, honra de la provincia.

En el mismo día se dieron comidas extraordinarias á los acogidos en los demas establecimientos benéficos que dependen de la administración provincial, y en los cuales se permitió también la entrada al público.

Los infelices albergados en la casa de dementes fueron obsequiados el Lunes, como lo son de los demas establecimientos de Beneficencia, con una excelente comida extraordinaria, compuesta de varios platos y algunos postres. El edificio ha lucido en las dos noches de los festejos una bonita iluminación que, bajo la dirección del director de la casa, formaron y colocaron algunos de los mismos albergados en ella.

El fuerte viento que reinó ayer y que había de no estar mucho á las personas invitadas á su tienda por el Club de regatas, fué causa de que estas se suspendieran, apañándose para hoy á la misma hora, si el tiempo no lo impide.

Los fuegos artificiales de anoche agradaron mucho al público, siendo muy superiores á los de la noche anterior.

La función de gala celebrada anoche en el teatro Principal no estuvo tan concurrida como se esperaba, por causa de coincidir la hora de empezar el espectáculo con la señalada para los fuegos artificiales. Hubo, sin embargo, mayor concurrencia que de costumbre en los días no feriados. Presidia la función el retrato de S. M. el Rey. La fachada del edificio y la sala estaban iluminadas y el vestíbulo y la escalera principal adornadas con estatuas y macetas de flores.

Ayer se dió un rancho extraordinario á las tropas de guarnición y de la Armada, y se hizo un obsequio á los niños del Asilo Galditana.

A las diez y media de la mañana de hoy se reunió el Excmo. Ayuntamiento en su Casa Capitular, para asistir á las honras que han de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral, por el eterno descanso de las almas de los que han fallecido en la guerra civil.

Tenemos entendido que el próximo Domingo habrá sesión pública en la Academia provincial de Bellas Artes, en la que serán entregados los premios á los alumnos y alumnas del curso anterior, los obtenidos en la Exposición Universal de Viena y los que donó el Excmo. Sr. Gobernador civil para solemnizar los días de S. M. el Rey.

El acto será presidido por dicha autoridad, asistiendo otras autoridades y corporaciones, y leyéndose composiciones y discursos por algunos señores académicos.

Creemos que el acto ha de estar muy concurrido, y especialmente favorecido por el bello sexo.

Los periódicos de Madrid anuncian ya la concesión á D. Donato María Escobar del ferrocarril del Puerto de Santa María á Sanlúcar de Barrameda por Rota y Chipiona, en la parte que la línea proyectada afecta al dominio público con los pasos sobre el río Salado, arroyo de San Juan, Hondo, Fuente Loro, Pan y Agua, Picacho, Abiña, carretera de Sanlúcar á Chipiona, Rota á Puerto de Santa María, Puerto de Santa María á Sanlúcar y Madrid á Cádiz y otros pasos de menor importancia.

La terrible langosta que hace días se presentó en un pueblo de la provincia de Sevilla, se ha propagado á otros y aun al término de la capital.

Con tal motivo se reunió el día 20 la Junta de Agricultura bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil y se tomaron algunas disposiciones.

En la torre de Caja de Ahorros de Albany, en el Estado de Nueva York, acaba de montarse un reloj provisto de un mecanismo que enciende matemáticamente el gas al empezar la noche, y lo apaga al despuntar el día.

Este mecanismo es tan completo, que, sin que se modifique en lo mas mínimo, avanza ó retrasa la hora de encender y apagar á medida que va variando la duración del día.

Está de moda; apenas hay tocador de señora distinguida y elegante que no se encuentre el célebre polvo de arroz Patti del perfumista el Sr. Llofrin; es cierto que á su delicioso perfume reúne todas las cualidades higiénicas que la mas exigente dama puede desear, pero es tal el afán de comprar tan renombrado producto que aseguramos al Sr. Llofrin fama y provecho con su invención.

SUSCRICION para ayudar á costear la salida de varios Cofrades de Penitencia en la próxima Semana Santa.

Rvn.
Sama de la lista anterior. . . 6.292
D. A. y C. . . 40
» Pablo Corrales. . . 10
» Adolfo Canton. . . 10
» Antonio de la Cuesta. . . 40

- » Manuel Garabani . . . 40
- » Ramon Vallejo . . . 10
- » José Vides . . . 10
- » L. Mazon . . . 10
- » Ricardo Sierra . . . 10
- » Eduardo Gieb . . . 20
- » José Suarez . . . 20
- Sres. Valle y Marlasca . . . 100
- D. Agustin G. Gutierrez . . . 100
- » J. Saborido . . . 4
- Sres. Linch y compañía . . . 20
- D. N. R. . . 10
- » José Azorell . . . 20
- » Antonio Palasuelo . . . 40
- » Manuel Riancho . . . 60
- » Manuel Sanchez . . . 10
- » Manuel Narvaez . . . 20
- » R. de R. . . 4
- » Felipe Vea-Murguía . . . 20
- » Feliciano Mariño . . . 10
- » R. C. de A. . . 20
- » V. de M. . . 40
- » José M. de Mora . . . 40
- » Antonio Guerrero . . . 10
- » Rafael Rocafall . . . 20
- » G. R. . . 20
- Sra. Viuda de D. Domingo Lopez . . . 20
- Viuda de J. M. E. Eadi . . . 20
- D. José Zurita . . . 40
- » Leopoldo Baz . . . 20
- Sra. Viuda de Morales . . . 20
- D. Manuel Ortiz . . . 2
- » Jorge Muller . . . 20
- Ses. Picardo hermanos . . . 60
- Viuda de Domech . . . 40
- D. Antonio Sáenz . . . 4
- » Estéban Vivero . . . 4
- D. Isabel Lemos . . . 10
- D. Andrés Alvarez . . . 100
- » Carlos Perea . . . 10
- » Modesto S. Ruiz . . . 40
- » Francisco Gonzalez . . . 10
- » Lorenzo Coude . . . 18
- » Benito Garcia . . . 40
- » Juan Gonzalez . . . 10
- » Juan Cossio . . . 10
- » Hermenegildo Rueda . . . 4
- » Manuel J. Martiu . . . 10
- » Manuel de Cos . . . 10
- » José Pacheco . . . 4
- » Francisco Polanco . . . 20
- » Vicente Rueda . . . 20
- » José Carnal . . . 10
- » Francisco Hevia . . . 4
- » Ricardo G. Rubet . . . 100
- » Manuel Gutierrez . . . 4
- » Francisco Obregon Moya . . . 20
- » Antonio La Rosa . . . 4
- » Francisco Quevedo . . . 4
- » Luis de Sota . . . 8
- D. Carmen Espinosa . . . 20
- D. Francisco Merello . . . 30
- » Antonio Sanchez . . . 10
- » Agustin Garcia . . . 4
- » José Torre . . . 20
- » José Martin . . . 8
- D. A. de V. . . 80
- D. Andrés Garrido . . . 60
- » José del Toro . . . 100
- » Federico Fedriani . . . 20
- » J. Sibiani Ramirez . . . 100
- » Manuel Seliza . . . 40
- » Antonio F. de Haro . . . 40
- » J. Carlés . . . 100
- » Marcelino Blanco . . . 20
- » C. de L. . . 30
- » Cristóbal Garrido . . . 40
- » J. Mariano Iriarte . . . 100
- » Francisco Cruzado . . . 20
- Sr. Aguera (Pescadería) . . . 10
- D. Pablo Ruiz . . . 2
- D. María La Luz . . . 2
- D. Juan Condou . . . 4
- » Federico Diaz é hijo . . . 40
- » Francisco Mendiberri . . . 20
- » Joaquin V. Portela . . . 20
- » Manuel de la Torre . . . 20
- » Victor Danter . . . 20
- » Eduardo Patis . . . 40
- » Pedro Durio . . . 10
- Sra. Viuda de Ayala . . . 20
- D. Antonio Chaves . . . 10
- » Enrique Bonet . . . 20
- » Manuel Gaona . . . 10
- » José Tubella . . . 10
- D. Francisca Estadillo . . . 4
- D. José Herrera . . . 20
- » Manuel Martinez Tejada . . . 20
- D. Vicenta Perez . . . 4
- D. Cesáreo Cerero . . . 40
- » Manuel Carreras . . . 20
- » José Niel . . . 8
- » Manuel Contreras . . . 5
- Sr. Cacho Pópulo . . . 10
- D. Juan Saucha . . . 20
- » N. Noriega . . . 4
- » José Sado . . . 4
- Sra. Viuda de Flores . . . 20
- D. B. D. . . 8
- D. Francisca Carsida . . . 20
- D. Francisco Gonzalez de la Mota . . . 100
- D. Adela Navarro . . . 20
- D. N. Mesa . . . 10
- » Ignacio Sequeira . . . 10
- D. María Rodriguez . . . 2
- » Josefá Baltrau . . . 1
- » Antonia Pucheco . . . 2

D. A. Camero	4
" A. B.	10
" R. Ruiz	10
Sr. Diaz Gutierrez	4
D. Alejandro Vea-Murguia	20
" Francisco Gomez Peñar	20
" Fernando Gomez	8
" Manuel Castillo	20
" José Guelp	20
" José Fernandez Bustamante	4
" Enrique Cadilla	20
" Valentin M. Corona	20
Sra. de Santa Cruz	40
D. J. de P.	100
Sres. A. Lopez y C.	100
Sra. Agueda de las Tejas	8
D. N. Ojer	8
" D. C. V.	4
" D. C. V.	20
D. Josefina Fallon	8
D. Adolfo Fernandez	20
" Luis Otero	20
Sr. de Isaguirre	8
D. I. v. S.	4
D. Cristina Sarate	4
D. C. L.	4
" José Morales	8
D. María Linares	100

TOTAL. . . 9.903

A ruegos de la comision admitiremos en la refaccion de EL COMERCIO las sumas que en ella se entreguen para el objeto a que estos fondos se destinan. (Continuará.)

El número de La Ilustracion Española y Americana, correspondiente a 15 de Marzo contiene lo siguiente:

Texto. Crónica general, por D. José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martinez de Velasco.—El diablo nuevo (conclusion), por D. José de Castro y Serrano.—Una conquista de la civilizacion moderna, por Lucrecia.—Las violetas (artículo de primavera), por D. Ricardo Sepúlveda.—Represalias, poesia, por D. Eusebio Sierra.—La Envidia, cuadro de costumbres (continuacion), por D. Manuel Juan Diana.—Libros presentados a esta Redaccion por autores ó editor-s, por V.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del Excmo. señor Marqués de Barzanallana, presidente del Senado.—Expedicion española a Joló: Panorama aproximado del archipiélago jolano, é indicacion de los buques expedicionarios.—Últimas etapas de la guerra civil, segun dibujo de los Sres. Balaca, Pellicer y Becerro.—**Burguete:** Colegiata y cruz románica de Roncesvalles; **Est. Ua:** Peñasco y cruz de los castillos; **Pamplona:** Entrada de S. M. el Rey en la poblacion, e. 28 de Febrero; Boca de la **Sima de Igúzquiza,** lúgubre memoria, en las cercanías de Estella; El fuerte de Montejurra (tomado el 18 de Febrero); **Estella:** Entrada de S. M. el Rey en la poblacion, el 3 del actual.—Revista estranjera ilustrada. **Bayreuth (Baviera):** Teatro para representaciones-modelos de las óperas de R. Wagner (Exterior é interior).—Retrato de M. John Lemoine, nuevo académico francés, director del **Journal des Débats.**—Exposicion de Filadelfia: Pabellon de Mujeres **Women's Pavilion,** en Belmont Avenue.—Viage del Principe de Gales á la India: Vista panorámica de Calcutta y Casa de Gobierno (**Government House**), desde el arco del Sudeste, en la misma poblacion.

Se admiten suscripciones en la libreria de Morillas, calle de San Francisco, núm. 36.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR. Establecida en 30 de Mayo de 1863. Electúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas. Comisionado en Cádiz, calle de los Doblones, 23. (176)-D. Federico Fedriani.

Cristales.

Se vende una partida de cristales dobles para monteras, de 58 por 34 centímetros. Surtido general en cristales de todas clases y dimensiones en precios muy arreglados. Cristaleria de Santiago Castellano, calle de Dalos, 19, Sevilla. (149)

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 21 DE MARZO DE 1876.

Servicio para mañana.—Gefe de dia: el señor teniente coronel de la Reserva núm. 32, don Juan Garcia Margallo.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Artilleria, segundo capitán.—Vigilancia por la

plaza: primer distrito, Reserva, número 32; segundo; depósito de Ultramar; y tercero, Artilleria. De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Diego, obispo. MAÑANA.—San Victoriano y comps. mrs. JUBILEO.—En la iglesia del Rosario. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 4 1/2

En la iglesia de San Agustin, se practicarán todos los Miércoles de la presente cuaresma á las cinco de la tarde, los devotos ejercicios consagrados al Señor de la Buena Muerte, siendo el orador en todos ellos el señor presbitero don Félix Soto, catedrático del Seminario conciliar, terminándose con la bendicion del Santísimo Sacramento.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Rom.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	7 1/2	29.91	NE.	Clara.
12 dia.	13	29.91	E.	11.
6 tarde.	11	29.91	E.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 1. Se pone á las 6 y 14. Sale la luna á las 4 y 24 noche. Se pone á las 2 y 54 mañana. MAREAS DE HOY. Primera baja á las 6 y 33 de la madrugada. Primera alta á las 12 y 12 de la mañana. Segunda baja á las 6 y 26 de la tarde. Segunda alta á las 12 y 33 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 21 DE MARZO.

Cambios.

Londres...	á 3 ms. 49'30.
Paris.....	á 8 d. v. 5'08 id.
Madrid.....	id. 3/4 daño.
Barcelona..	id. 1/5 beneficio.
Sevilla.....	id. par á 1/8 daño.
Málaga....	id. 3/8 daño.
Valencia...	id. par á 1/5 beneficio.
Alicante...	id. par á 1/4 daño.
Santander.	id. par.
Bilbao.....	id.
Granada....	id.
Gibraltar...	id. 3/8 daño.

Mercado de Sevilla del 20 de Marzo.

Trigos fuertes del país, de 48 á 52 rs. Extremeños, de 49 á 54. Aceite: Nuevo á 5 1/2 rs. 1.200 arrobas. Entrada de ayer, 6.000 arrobas.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Dia 20. Pailebot americano J. S. y L. C. Añans, cap. J. S. de Nápoles en 14 dias con duetas a D. A. J. Bensusan. Batandra española Luisito, cap. don Jaime Fieva, de Málaga en 2 dias con adoquines á los Sres. Bosch hermanos. Dia 21. Goleta inglesa Bianco, capitán C. Hurrt, de Nápoles en 20 dias en lastre a D. Juan D. Shaw. Vapor español N. Perez, cap. don Martiu Señorans, de Bayona en 4 dias con carga general a D. L. y D. H. Alcon. Vapor español Moratin, cap. D. P. Monasterio, de Maíaga en 14 hs. con carga general a D. José E. Gomez. Pailebot americano Yellow Pine, cap. F. W. Freuch, de Gibraltar en 2 dias con duetas a D. A. J. Bensusan. Goleta inglesa Britania, cap. J. Vine, de Lisboa y Málaga en 4 dias en lastre a D. Antonio de Zolneta. Vapor español Pilar, cap. D. M. S. Vicenta, de Vigo en 72 hs. con carga general a D. R. de Sobrino. Batandra Jesus, Maria y José, de Bonanza con vino. Los laudes Joven Elvira, de Algeciras con maderas. S. Rafael S. Miguel, de id. con carbon. S. Cristobal, de Taragoua con papel. S. Antonio, de Málaga con adoquines. Charangero Mercedes, de Sanlucar con vinos. Místico Caridad, de id. con idem.

SALIDOS.

Dia 20. Vapor inglés Lord Byron, S. Jefferes, con vinos para Liverpool y Glasgow. Dia 21. Vapor español trasatlántico Comillas, D. Eugenio Bayona, con la correspondencia, y carga general para la Habana.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Saldrá el 20 del corriente el conocido bergantin goleta

ANCÍOLA, capitán Diez. Admite solamente pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (184)-Sres. Morales Borrero y C.

PARA MATANZAS. Saldrá en breve el bergantin goleta CADIZ, capitán Garcia. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (217) Mora.es Borreros y C.

PARA LA HABANA. Saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta JOAQUINA, capitán D. Francisco Perez. Cuenta con la mayor parte de su carga y admite el resto á flete y pasajeros. Lo despacha, Aduana 228, (236) Viuda de Luque é hijos.

PARA LA HABANA. Admite carga y pasajeros el bergantin goleta TERESITA, capitán Cervera. Consignatarios, Baluarte, 12. (218) Morales Borreros y C.

PARA SAN PETERSBURGO, tocando en Copenhague, si reúne suficiente carga. La goleta dinamarquesa MARIA, u capitán Nielsen, surta en esta bahia y lista para recibir carga, saldrá á mediados de Marzo. Consignatario, San Ginés, 4, (136)-D. Daniel Mac-Pherson.

PARA HAMBURGO. El bergantin goleta aleman VESTA, fondeado en esta bahia admite carga hasta e. 22 de Marzo. Consignatario, Mina, 9, (137)-3 César Lovental y C.

PARA NEW-YORK. El pailebot americano WALTER F. PARKER, su capitán Daniels, saldrá para dicho puerto á los pocos dias de su llegada. Admite carga. Lo despacha, Nueva, 2, D. A. J. Bensusan.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.
10 30 de idem.	11 30 de idem.
1 de idem.	2 de la tarde.
9 de la mañana.	10 de la mañana.
11 de idem.	2 45 de a tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 2'50 en proa.

PARA BRISTOL Y LIVERPOOL. El vapor español MORATIN, saldrá el Viernes 31 de Marzo. Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguia, n. 35, (237)-3s D. José Esteban Gomez.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS. Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella. El vapor español NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá el Domingo 26 de Marzo a la siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañia hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES Y AMBERES, con escala en Lisboa. El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 26 de Marzo á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés VENUS, saldrá el 27 de del actual: admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (235)-5 César Lovental.

Compañia anglo-hispana de vapores á hélice.

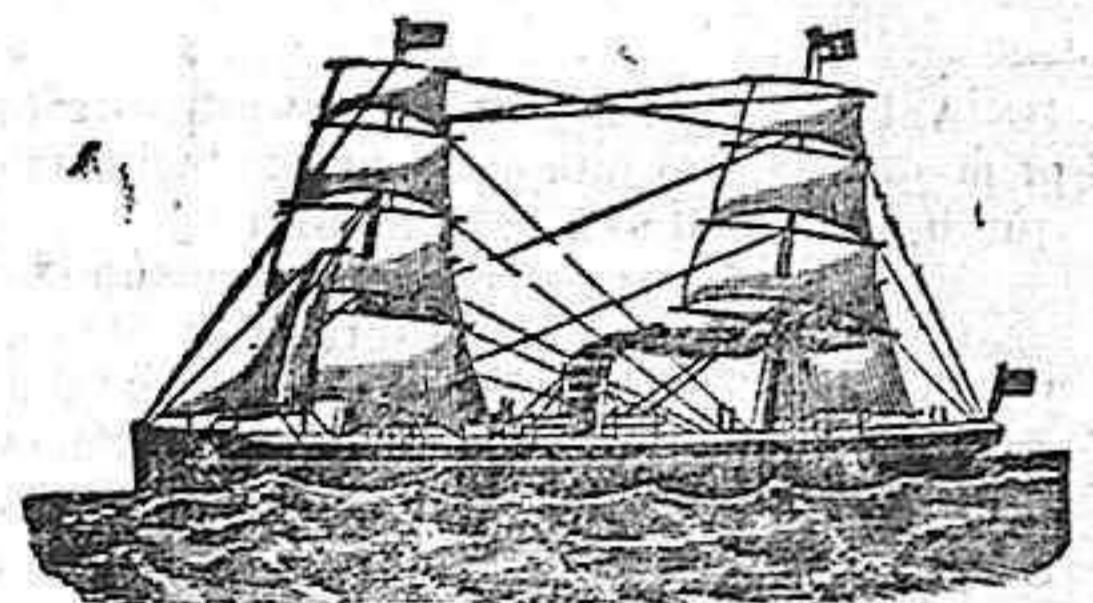
PARA LONDRES, con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés CADIZ, capitán Drum-

mond, saldrá de este puerto el Juéves 23 de corriente. Admite carga y pasajeros. Consignatario, (223)-2 D. Joaquin del Cuvillo.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar. El vapor español ALEGRÍA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Jueves 23 de Marzo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS. Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. El vapor español LUIS DE CUADRA, su capitán don J. A. Martinez, saldrá el Viernes 21 de Marzo á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.



Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA. (VIA SUEZ.) El nuevo y magnifico vapor IRURAC-BAT, saldrá de Cádiz el dia 4 de Abril y el 10 de Barcelona. Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Consulado Viejo, número 3, y muelle de la Puerta del Mar, (220)-D. Manuel A. de Amusátegui.

PARA GOTEMBERGO. Copenhague y Estocolmo. El vapor sueco TRITON, capitán Edgren, saldrá de este puerto para fines de Marzo. Admite carga. Lo despachan, plaza de Mina, 9, (54)-D. César Lovental y C.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor ACONCAQUA, de 1,200 toneladas y fuerza de 600 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 29 del corriente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23, D. Federico Fedriani. NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (228)-5

Vapores-correos ingleses trasatlánticos de la Línea del Ancía.

PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE. Se espera el vapor OLYMPIA del 18 al 20 del corriente y será despachado el dia de su llegada. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdase al agente de la compañía, Aduana, 16, D. C. Harrison Younger. NOTA.—Admite carga á flete corrido para Boston, Filadelfia, Chicago, Cincinnati, Cleveland, Detroit, Milwaukee, San Louis, Indianapolis y San Francisco. (212)

ANUNCIOS.

Libreria de Morillas, San Francisco, esquina á la de las Flores.

GRAN BARATURA Y SURTIDO EN

DEVOCIONARIOS

DE TODOS GUSTOS Y PRECIOS. Los hay en nácar, marfil, carey, búfalo, con miniaturas y tallas, chagrin madera, tafete, etc. Con letra gruesa de todas clases. Para niños, con lindas encuadernaciones. Gran surtido de rosarios de Monserrat, y de primorosas láminas caladas y escupidas.

JARABE DE LABELONYE

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 99, Rue d'Aboukir.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

FARMACEUTICO DE 1ª CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS
Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las juvenes, etc.

Flor de azufre.

Se ha recibido de Marsella una partida de clase superior sublimada, de 1.ª, que se vende en **Cádiz, por Don José de la Viesca, calle Murguía, número 28**

Hay depósitos en Jerez, Puerto de Santa María y San Fernando, para las personas que quieran recoger el género en dichos puntos.

CAFÉS Y TES SUPERIORES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL.



Antigua es la nómbrada de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en los gastos, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas del café en verde que se emplean y del método especial de tostado que importó a España la Compañía en el año 1854, introduciendo a la vez los adelantos modernos en la fabricación del chocolate, elevandola así a la altura de una importante industria. En cada uno de estos ramos, un maestro muy entendido tiene la direccion de las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los cafés y tés de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace algunos años. Hasta ahora, los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de café que se encuentran siempre recién tostadas a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 12 rs. hasta 72.

Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, cafeaters y teléras para conservar ó preparar el té y el café.

Depósito general y fincas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (evilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demas bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalenturados, acidez de estómago y alito fétido, flatos é indigestion, pesadez en los ojos, postracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legitima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR EL TOCADOR.—El azahar en vnaegres, colonias, extractos, polvos, jabnes, etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el mas duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza; calma y aprieta, produce saludable reposo; da nuevas fuerzas y agradable frescura.

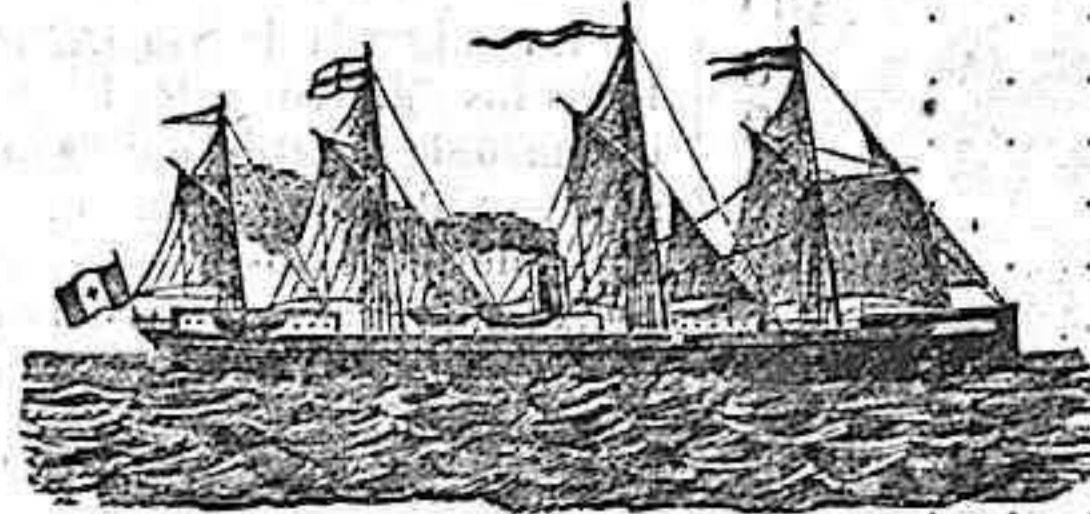
Un millon de depósitos

en los principales comercios de Europa y América

Precios: á 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

Sociedad Gio:
Batta Lavarello
y Compañía.



Servicio postal italiano entre GENOVA y el RIO DE LA PLATA con escala en CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes.—Viage rápido en 18 dias.

VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Europa,

capitan D. R. Vianello, saldrá el 5 de Abril para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJES.—1.ª clase, pfs. 170.—2.ª id., pfs. 130.—3.ª id., pfs. 60.

Pan fresco y carne fresca: diaria.—Admite carga y pasajeros.

Consignatario, plaza de Mina, n.º 7.—D. Luis Otero.

NOTA.—Se dan billetes de pasaje de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

PIANOS Y ORGANOS.

A. DILIGEON.

Calle Medina, núm. 55.—Jerez.

REBAJA DE PRECIOS

Y

DOS AÑOS DE PLAZOS.

OCASION.

Un piano de 5.000, por 3.000

Otro idem de 5.500, por 3.500

Dos idem de 6.000, por 3.750

Todos franceses y de muy poco uso.

ALQUILERES, CAMBIOS.

Rosa.

JUVENTUD. • HIGIENE. • BELLEZA.

EL PATTI,

FLOR DE ARROZ ESPECIAL.

Las propiedades bienhechoras de este notable producto le han dado una reputacion inmensa. Suaviza, refresca y embellece la tez, y a conserva en su estado natural de frescura hasta una edad muy avanzada. Como no contiene ningun mineral, no conegrece a pie a contacto de una alhaja cua quiera, como ocurre en las preparadas con minerales.

5 pesetas caja con borla; 4 sin ella.
DEPOSITOS.—Bocanegra, Ancha.—Damis, Ancha.—A. Alvarez, Columela.—J. Rey, Ancha y Rosario.—Jerez, A. de Dez, Larga 27; y en las principa es perfume: rias de España y Portugal.—Para pedidos al por mayor dirigirse á su inventor Sr. LLOFRIU, perfumista.—Sevilla.

Violeta.

(423)

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor. BROU, boulevard Magenta, 158.

Mesas de Billar.

Se venden algunas en buen uso.

En e Casino Gaditano darán razon. (19) 6

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MELOUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para mañana, á beneficio del actor dramático D. Francisco Garcia y Ramirez, el cual cede la mitad de su producto al soldado mas antiguo hijo de esta ciudad, inutilizado en la terminada campaña del Norte. La zarzuela en dos actos, *La cola del diablo*.—El baile español en un acto, *La tertulia*.—La zarzuela en un acto, *El lancero*.—El baile, *El amor de un viejo*.—Dando fin con la zarzuela en un acto, *Los estanqueros aereos*.—A las ocho.

Entrada principal, 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

MANUEL NARANJO.

Profesor Dentista.

Ofrece al público su gabinete, con todos los adelantos hechos hasta el dia, calle de la NOVENA, n.º 5, (junto al Teatro.)

Hace extracciones durante la anestesia (insensibilidad) producida por el óxido nitroso. Precio de la extraccion de muela sin dolor, 100 rs.
Gran perfeccion en dentaduras artificiales, desde una caja completa hasta un solo diente.
Polvos dentíficos para limpiar, conservar y hermosear la dentadura. Caja 42 rs.
Elixir antiescorbútico: fortifica los dientes, purifica el aliento y dá agradable gusto la paladar. Bote 12 rs. (97)

Extracciones sin dolor.

Extracciones sin dolor.